

EL CEXITI Y APAMEX CONVOCAN LA II EDICIÓN DEL PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODAS LAS PERSONAS EN LA ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

LA SEDE CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE EXTREMADURA (CEXITI) HA ACOGIDO LA PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE LAS BASES.



En el acto han intervenido **D^a Vicenta Gómez**, Presidenta del Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura; **D. José Luis Canito**, Director de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura; **D. Alfonso Martín Martín**, Jefe de Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura, y **D. Jesús Gumiel**, Presidente de Apamex.

Todos coincidieron en resaltar la relevancia de estos premios que vienen a demostrar la implicación de la ingeniería técnica industrial en el ámbito de la accesibilidad, destacando que este gremio profesional será el gran protagonista de los próximos años en los procesos de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en general y de las personas con discapacidad en particular. Sectores como la rehabilitación, la domótica, las adaptaciones de vehículos, los equipos de nuevas tecnologías o la biónica que es la aplicación de soluciones

biológicas a la técnica de los sistemas de arquitectura, diseño, ingeniería y tecnología moderna; y en general todos los avances en los que el diseño juega un papel fundamental, tendrán como protagonistas a los ingenieros técnicos industriales. Además, se insistió en la importancia de la ergonomía y su positiva repercusión en la seguridad y salud en el trabajo, aspecto clave en la prevención de riesgos laborales.



El CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE EXTREMADURA (CEXITI) y APAMEX han presentado la convocatoria de II Edición del Premio al "Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas", con el objetivo de promover, promocionar, innovar y mejorar la Accesibilidad Universal y el Diseño para todas las personas en Extremadura, en los proyectos desarrollados en el ámbito de la ingeniería técnica industrial y más concretamente entre los estudiantes de grado de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, con objeto de motivarlos hacia el diseño de entornos, productos y servicios que favorezcan la participación social de todas las personas.

Podrán concurrir todos los estudiantes de grado de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, que aporten trabajos en materia de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, y todos aquellos que, habiendo acabado sus estudios universitarios en la Escuela de Ingenierías

Industriales de la Universidad de Extremadura, aporten un trabajo relacionado con el objeto del concurso, llevado a cabo durante su etapa universitaria.

El plazo de recepción de los trabajos es hasta el día 30 de Julio de 2017, y deberán ser enviados al CEXITI en su sede C/Felipe Checa, 27, 1ºB: 06001 de BADAJOZ. El resultado se hará público en el mes de septiembre de 2017, siendo el acto de entrega del premio durante los meses de septiembre/octubre de 2017.

PREMIADO EN LA PRIMERA EDICIÓN.

En la primera edición de estos premios cuyo acto presidió la Directora General de Trabajo de la Junta de Extremadura, **Dª Sandra Pacheco**, fue galardonado el exalumno y actualmente ITI **José Andrés Lucas Gamero**, con un proyecto titulado “**diseño de un mecanismo elevador de cargas en contenedores de basura**”, que además obtuvo la máxima calificación con la supervisión del tutor **Francisco Javier Alonso Sánchez**, director del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad. El proyecto obtuvo la calificación de 10 por parte del tribunal universitario. Su proyecto tenía como objetivo evitar todo tipo de lesiones derivadas de esta actividad y mejorar la calidad de vida de los trabajadores que ya tengan alguna discapacidad. El prototipo del nuevo cubo proyectado consiste en la instalación de un doble fondo que mediante un mecanismo se posiciona hasta una altura que facilita la extracción de la bolsa, suponiendo para el trabajador menores riesgos por manejo de cargas al no tener que flexionar espalda. Este mecanismo está destinado a combatir el síndrome cervical por tensión, una lesión muy frecuente en este gremio.